



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 38 Re. 38 12 14

Montevideo, 21 NOV 2014

<u>VISTO</u>: La Resolución de Consejo N° 69/11/14, adoptada en Sesión de fecha 21 de octubre de 2014, por la que se homologó lo actuado por el Tribunal de Informática, que entendió en el llamado a concurso de méritos entre egresados de los Institutos de Formación docente para Educación Secundaria.

RESULTANDO: que en el numeral III del Resultando de la mencionada, se padeció error al incorporar a la profa. SALGUEIRO, Virginia como integrante del referido tribunal.

<u>CONSIDERANDO:</u> que en esta instancia corresponde rectificar, en lo pertinente, la resolución aludida en el VISTO estableciendo que donde dice: "(...)SALGUEIRO, Virginia", debe decir : "(...) SOSA, Líber"..

ATENTO: a lo expuesto

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Rectificar la Resolución de Consejo N°69/11/14 del 21 de octubre de 2014, disponiendo que donde dice "(...) SALGUEIRO, Virginia", debe decir : "(...) SOSA, Líber".

Líbrese oficio. Pase al Departamento de Concursos a sus efectos.

Dra. Mª. Beatriz Belio Secretaria General Crasejo Educación Socundario Prof. Eleta ZAFFAHONI